

Acerca del Conflicto, miradas esenciales¹

- Geryly Ramírez Sánchez²

1 La versión inicial de este texto se empezó a elaborar como parte del Seminario: Definir la Contemporaneidad con el Dr. Pedro Alzuru en el Semestre A-2012 del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Agradecimiento especial al profesor Dr. Anderzon Medina (Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela) por sus valiosos comentarios y sugerencias al presente texto.

2 Criminóloga, ULA Mérida. Magister en Filosofía, ULA Mérida. Profesora de la Escuela de Criminología, ULA Mérida y del Instituto Universitario "Antonio José de Sucre" extensión Mérida. Estudiante de la III cohorte del Doctorado en Ciencias Humanas, ULA Mérida. Correo electrónico: asesoriasgeralyramirez@gmail.com

Resumen:

El conflicto, algo tan cotidiano y humano, tan presente en la vida y a su vez tan incomprendido y superficialmente abordado, requiere, de una profunda y diferente reflexión, para liberarlo de manuales, recetas y malos entendidos y, comprenderlo en su esencia. Esto es, liberar el conflicto de los accidentes que le componen y con los que frecuentemente se le confunden y adentrarse en la noción más pura de éste, no ya para concluir a rajatabla sino para ejercer el camino del pensar y crecer en el proceso.

Palabras clave: Filosofía. Conflicto. Reflexión.

Abstract:

Conflict, as inherent and present in everyday life as it is, is not fully understood and commonly approached in rather surface ways. This phenomenon requires a different and thorough reflection, in order to release it from manuals, recipes as well as the misunderstandings that may derive from such approaches, so that it can be understood from its very essence. This is, to free conflict from the accidents of which it is composed and for which it is commonly mistaken and from there to approach its purest notion, not to search for any final conclusion but to rather take a path of reflection and growth in the process.

Keywords: Philosophy. Conflict. Reflection.

Introducción:

Se plantea abordar el conflicto desde un punto de vista racional y multifactorial que abarque desde una conceptualización histórica filosófica dirigida a una comprensión abstracta y de nivel crítico, lo cual conlleva una revisión de principios filosóficos sobre el tema que patentizan su vigencia ante las necesidades y complejidades contemporáneas y apunten a una elaboración diferente sobre el conflicto (no ya como algo que se deba evadir, negar o dejar fluir “naturalmente” hacia la violencia, sino como una oportunidad de crecimiento y consolidación personal y colectiva). En otros términos, el conflicto, desde una perspectiva interdisciplinaria, es un recurso indispensable para el conocimiento de la contemporaneidad; es también un recurso para pensarlo a la luz de un enfoque dialógico entre diversas ciencias sociales y la filosofía para que, a través de dichos saberes se superen parcelas desde las cuales ha sido abordado y que impiden su real comprensión como fenómeno complejo, multidimensional, cambiante, desde lo abstracto hasta lo puntual. Así pues una de las claves fundamentales de este camino resulta el pensar acerca del conflicto en sí mismo, no ya desde sus accidentes, sino de desde sus notas características, para que en lugar de distraerse entre el ruido de la resolución, las técnicas aplicadas, los modelos para abordarlo, se vaya a la esencia y cómo ésta determina la forma de proceder y encaminarse, actuar ante los diversos conflictos que se presentan. En palabras de Entelman:

El descubrimiento de las notas esenciales comunes y distintas de otras que sólo aparecen en algunos individuos y grupos de individuos conducen al análisis a la búsqueda de características propias de un género superior. Se hace así imperativa la necesidad de concebir la idea de una región ontológica que sólo denote las características comunes y esenciales que se encuentran en todas las clases o segmentos aislados por los diversos estudiosos de acuerdo a sus intereses y preferencias. Segmentos que, con la evolución de la actividad clasificatoria, pasarán a ser sendas divisiones de una u otra jerarquía en un sistema que todavía está por construirse. En este punto se advierten perplejidades a las que sólo puede accederse desde una visión universal del conflicto. (2005, pág. 44. Subrayado nuestro)

Está claro, pues, que en toda sociedad o grupo humano, tanto en el plano de las relaciones interpersonales como de los fenómenos macro estructurales (por ejemplo los vinculados con el ejercicio del poder, o los grupos subculturales sólo por mencionar algunos) el conflicto es una constante. Siempre que hay vida y relaciones entre los individuos hay conflicto. Así pues, el conflicto es inherente al hombre y puede ser o una oportunidad o una amenaza.

Desde este punto de vista se dice entonces que las dificultades no radican en las causas o variables propias del conflicto sino en cómo se aborda éste, vale decir en los mecanismos usados para su resolución pacífica. Hay pues, distintas posibilidades de abordar el conflicto y no todas propenden necesariamente a su resolución ni mucho menos a su culminación armoniosa o bajo una cultura de paz; por el contrario la forma de afrontar las situaciones conflictivas implican generalmente evasión y negación del conflicto mismo, excesiva emocionalidad que impide analizar el conflicto en perspectiva, o una evolución del conflicto que lo lleva intensificar la gravedad y la complejidad incluyendo incluso una escalada de la violencia y las consecuencias nocivas de esta.

- **Repensar el conflicto:**

Es sabido que las diversas definiciones acerca del conflicto incluyen las nociones de diferencias, antagonismos, lucha expresa e incompatible, frustración, interferencia, percepción e interdependencia (Jansen, 2008 pág. 60). También incluyen la perspectiva psicológica para la cual el conflicto es inevitable cuando los seres humanos viven en comunidad. Así, siempre que haya interacción humana habrá desavenencias y la perspectiva sociológica que entiende el conflicto como necesario, “pues es la única manera que las personas tenemos de provocar cambios en la realidad social. Sin conflictos la sociedad no se modificaría ni avanzaría y en consecuencia desaparecería” (Jansen, 2008 pág. 60). Así las cosas, continúa el autor diciendo que los conflictos no deben ser vistos como algo negativo sino como una oportunidad para conocernos y mejorar nuestras relaciones futuras, por lo que conviene más hablar de gestión que de resolución de los conflictos.

Con todo, sea abordado como gestión o como resolución el vocablo conflicto es heteróclito y como su uso enmarca una variedad de cosas, nos plegamos acá a Wittgenstein respecto a que el significado de una palabra no reside en sí misma sino en su uso: “Para una gran clase de casos de utilización de la palabra «significado» -aunque no para todos los casos de su utilización- puede explicarse esta palabra así: El significado de una palabra es su uso en el lenguaje” (1988, parágrafo 43). El uso es lo que da significado a las palabras dentro de cada juego lingüístico.

De manera que la revisión sobre el conflicto pasa por intentar quitar capas de significados adquiridos con el tiempo que confunden y a veces oscurecen; conviene pues, desocultar. Repensar acerca del juego

lingüístico, esto es, repensar las variaciones del lenguaje (Wittgenstein), y éstas pueden ser brechas para entender los cambios (quizá hasta para generarlos) puesto que el lenguaje se concibe como algo cambiante, en movimiento.

Se hace patente la necesidad de repensar, de abordar el conflicto desde un punto de vista racional y multifactorial que abarque desde una conceptualización histórica filosófica dirigida a una comprensión abstracta y de nivel crítico, lo cual conlleva una revisión de principios filosóficos y estéticos sobre el tema que patentizan su vigencia ante las necesidades y complejidades contemporáneas y apunten a una elaboración diferente sobre el conflicto (no ya como algo que se deba evadir, negar o dejar fluir “naturalmente” hacia la violencia sino como una oportunidad de crecimiento y consolidación personal y colectiva). En otros términos el conflicto desde una perspectiva interdisciplinaria es un recurso indispensable para el conocimiento de la contemporaneidad, para pensarlo a la luz de un enfoque dialógico entre diversas ciencias sociales y la filosofía (para enriquecer la discusión y que aporten en el tema) de manera que, a través de dichos saberes se superen parcelas desde las cuales se ha abordado el conflicto y que impiden su real comprensión como fenómeno complejo, multidimensional, cambiante. Conviene aquí seguir las palabras de Durkheim cuando explanaba que los hechos sociales debían tratarse como cosas, esto es, como:

...todo objeto del conocimiento que no es compenetrable naturalmente para la inteligencia, todo aquello de lo cual no podemos forjarnos una idea adecuada mediante un simple procedimiento de análisis mental, todo lo que el espíritu puede llegar a comprender únicamente con la condición de salir de sí mismo, mediante observaciones y experimentaciones, pasando progresivamente de los caracteres más externos y más inmediatamente accesibles a los menos visibles y más profundos. (Durkheim, pág. 13) (Subrayado nuestro)

Se trata pues, sigue Durkheim, de adoptar ante los hechos sociales una actitud mental, abordándolos desde el principio de que se ignora absolutamente lo que son y de que sus propiedades características -no sus accidentes- como las causas desconocidas desde las cuales dependen no pueden develarse apelando a la introspección, aunque esta sea muy minuciosa. Nótese el subrayado a la cita de Durkheim, proponemos aquí, que el abordaje del conflicto no se haga a la ligera como suele hacerse, sino que se tome desprovisto de lo externo y circunstancial, los accidentes, y se le piense con base a lo menos visible y más profundo, digamos, más esencial, lo que el conflicto es en cuanto tal.

Así pues se propone aquí, repensar el conflicto tomando como base los cambios y las consecuencias generadas por el cambio de paradigma del 68 y las brechas teóricas que de allí se derivan, sobre todo en lo referido a la Estética Italiana. Vale decir que, la estética italiana, en tiempos recientes se ha acercado a la literatura, la historia y la política y por qué no decirlo, a las ciencias sociales en general. Todo ello, cuando, enriquecida de filosofía, ha tomado el lugar por un lado de la filosofía moral y su peso religioso y por el otro de la filosofía política y sus adscripciones ideológicas. En palabras de Alzuru (2012): “la estética -se puede entender- ya no como comprensión de las bellas artes sino como economía de los bienes simbólicos, trascendiendo lo estrictamente económico, desmarcándose de la instrumentalización de las relaciones humanas, oponiendo a la comunicación la estética” (énfasis propio).

La estética ha ampliado su mirada y sus intereses, sus pasiones y sus tendencias y ha abordado temas y tópicos que no se limitan sólo al arte y a las vanguardias, sino que penetrando el topos de la filosofía ha ido atendiendo a las vicisitudes y realidades más humanas, más fundamentales. Juegos de poder político, construcciones sobre la familia, la libertad, el rol de las instituciones de socialización, la sexualidad humana -sus apetitos y ascesis- y, el conflicto han sido parte de los guiños que ha hecho la estética como ejercicio de la abstracción y como respuesta a las inquietudes humanas de todos los tiempos y las que se muestran como representación propia de la contemporaneidad y los acontecimientos que corren.

Alrededor del problema de cómo pensar el conflicto (los opuestos que lo conforman, su carácter opositor, complementador o de diversa estirpe y las relaciones entre los opuestos), se han moldeado las manifestaciones del pensamiento estético italiano bajo la forma de diversas soluciones teóricas (Alzuru, 2011: 37, siguiendo a Perniola 2009b). Sin embargo, este camino no ha resultado fácil, los acontecimientos políticos de la contemporaneidad han traído consigo una revaloración -en el mejor de los casos- de los principios regentes de las sociedades, también ha significado un desmoronamiento de sus bases que se nota en la forma de presentar y construir diversos fenómenos, evidenciado en espectáculos vacíos de contenido y que embriagan al ser humano alejándolos de aquello que los define como tales: la razón. En el mundo contemporáneo las personas absortas en distracciones visuales, mediáticas, procesuales, tecnicistas han perdido la perspectiva analítica y el énfasis se pone en las formas y detalles olvidando las claves y los principios.

Ya decía Aristóteles -ontología- que se debe investigar las primeras causas y últimos principios, por lo

que pensar cualquier fenómeno debe partir o andar necesariamente por ello antes que por las consecuencias que se derivan del mismo. En tal sentido, al pensar el conflicto se ha desvirtuado la esencia del mismo y se suele enfocar desde accidentes y no desde las notas características de éste.

El parcelamiento científico se apropia egoístamente del conflicto y lleva su abordaje a sectores puntuales y claramente marcados. Quizás esto se deba a la adjetivación expresa o tácita del conflicto “...conflicto político, internacional, interno, de individuos, de grupos o de clases. Pero siempre de algún universo de los conflictos” Entelman (2005, pág. 43). Se mira desde la psicología como acción individual e interpersonal, desde la sociología con macroanálisis -luchas de clases, evidencia de disfunciones sociales, por ejemplo- desde la historia como irrupción de órdenes establecidos (en el plano político, religioso o moral) y en cruce entre modelos se proponen técnicas para solucionar los conflictos que terminan por ser una suerte de recetas de cocina o métodos (manuales sobre resolución de conflictos). Estos modelos de resolución de conflictos se enfocan en técnicas y estrategias, que a veces parecieran apuntar a una visión mecanicista del ser humano y su devenir, sus interacciones y sus bemoles, planes sobre cómo hacer para que los conflictos no pasen a mayores niveles de complejidad y generen graves consecuencias, fórmulas para accionar ante un conflicto (escucha activa + diálogo + empatía= conflicto solucionado). No obstante, ese exacerbado tecnicismo se olvida en ocasiones de algo fundamental, esto es, cómo se entiende el conflicto en sí mismo, no desde ni por sus accidentes sino en cuanto tal. ¿Qué es el conflicto en sí y cómo se presenta? ¿Es sólo antagonismo de intereses e ideas? ¿O se refiere a más que eso?

- **Acerca de lo definido. Conflicto:**

La mayoría de los textos y en general las definiciones sobre el conflicto, asumen que se trata de la relación problemática entre opuestos, que se trata de antagonismos que hay que resolver y superar pacífica, armónica y dialógicamente. Pero, al decir relación problemática implicamos aquí que se trata de una lucha o disputa, una oposición disfuncional entre los intereses de una parte y de la otra que hay que conciliar o dosificar para que todas las partes del conflicto ganen (enfoques ganar-ganar). Sin embargo, los opuestos no siempre son problemáticos en sí mismos, pueden y en efecto muchas veces se complementan y completan en una unidad funcional, se necesitan uno a otro para realizarse en cuanto tal, sin el otro no están o no son propiamente dicho. Es lo que Eco (siguiendo a Aristóteles) establece como opuestos correlativos, aquellos que no se excluyen sino que se solicitan, se necesitan mutuamente para ser.

Ahora, si los opuestos pensados así, se necesitan, ¿qué sentido tiene tratar de resolver los conflictos? Menos aún bajo criterios de pacificidad, armonía, diálogo. Puesto que se pretende mostrar (como si de un espectáculo se tratara) que a las partes en conflicto les interesa salir de éste, cuando en realidad, conviene postergar o alargar el conflicto para mantener las posiciones y ganancias derivadas del mismo: estatus político, religioso, prebendas o plusvalías obtenidas en base al rol que se ocupa dentro del conflicto o peor todavía, distracciones para ocultar u opacar asuntos de importancia; piénsese en este sentido por ejemplo las posiciones políticas y las relaciones de sus participantes, que lejos de querer un cese del conflicto aviva la complejidad a través de puestas en escena con guiones marcados de insultos, lugares comunes, prejuicios, juegos infantiles disfrazados de perspectivas antagónicas, digamos, vacíos de argumentos.

Siguiendo a Eco, aún, los opuestos pueden ser también contrarios y contradictorios. En el primer caso, como contrarios, se trata pues, de las posiciones que se encuentran al extremo de la balanza o la relación pero en donde es posible un término medio. Allí el intercambio simbólico permite posturas menos radicales y diríamos por qué no, acomodaticias. Cuando los conflictos se presentan con una relación de opuestos de este tipo, vemos por ejemplo, cómo se negocian beneficios y ganancias. Y, es precisamente ahí donde radica la clave, construir la relación entre los opuestos como antagonismos que permiten términos intermedios implica que cada parte puede ceder algo de sí y dirigirse a otro nivel que puede ser un bien mayor o simplemente un intercambio de beneficios. Esto es parte del principio de negociación en la resolución de conflictos y por su carácter funcional suele ser la perspectiva más típicamente concebida en los modelos para abordar el conflicto.

En otros modelos aparentemente negociadores que parecieran seguir esta línea y enfoque funcionalista del conflicto, en realidad se ve reflejado, se patentiza, el carácter contradictorio de los opuestos, esto es, que no permiten términos medios sino se radicaliza la relación entre las partes en conflicto. Véase por ejemplo los modelos que se derivan de principios belicistas, donde la resolución del conflicto se piensa como una serie de estrategias y ardidés dirigidos a solventar la situación con el coste que sea necesario. En sus versiones más radicales se encuentran las guerras y su logicidad intrínseca, las guerras son útiles (como siguiendo el modelo de Durkheim, cuando esgrimía que en las sociedades el delito es útil y necesario), comportan beneficios económicos y políticos y llevan consigo el levantamiento de bloques y tendencias al poder. En su versión más suave esta perspectiva sobre los opuestos encaran una serie de prácticas y procedimientos estratégicos para desarmar al contrario o para neutralizarlo, por ejemplo véase los modelos de resolución de conflictos que

incluyen describir y caracterizar modelos de las partes en conflicto tales como tipos de negociadores, juegos para obtener mayores ganancias, liderar los procesos de resolución o enfocarse en aspectos puntuales como las posiciones de la otra parte en lugar de los argumentos de base del conflicto.

Todo lo anterior plantea en esencia, la cuestión de que según cómo se construya germinalmente el conflicto y cómo se articule la relación entre los opuestos ello devengará en distintos modelos y formas de abordar los conflictos. Claro que, dichas posiciones no suelen estar explícitamente planteadas ni siquiera se establecen de forma consciente, en lugar de ello se disfrazan o encubren de diversas maneras o bien se dan por sentado. Se trata pues de una suerte de desocultamiento de las posiciones y notas características del conflicto, para argüir su esencia y evidenciar la perspectiva desde la cual se piensa la relación entre los opuestos y sus características.

Conclusión:

Resulta pues, apenas obvio que el tema recién se vislumbra, por lo que no puede ni remotamente asomarse alguna conclusión, es un andar pensando sobre el conflicto y un pensar sobre cómo anda el conflicto desde su definición más básica hasta sus complejidades. No se trata y no es la intención del presente esbozo, ni de la investigación a la que pertenece, agotar el tema ni llegar a conclusiones ni ideas acabadas, lo importante acá y sobre este asunto no es el culmen sino el itinerario. En la vida, en sus distintos niveles y perspectivas, no todo tiene que llegar a algún lugar o acabar, el andar es meritorio y necesario en sí mismo, sobretodo de lo que se da por sabido y con certezas tan absolutas que limitan la capacidad de actuar al obnubilar al fenómeno o hecho social del que se trate, se trata pues, entonces, de un proceso de desocultar.

Bibliografía:

- Alzuru, Pedro. (2011). Estética y contemporaneidad. Venezuela, GIECAL. ULA, Mérida.
- Durkheim, Emilio (1970) Reglas del Método Sociológico. Traducción de Anibal Leal. Editorial La Pléyade. Argentina.
- Entelman, Remo (2005) Teoría de Conflictos. Hacia un nuevo paradigma. Editorial Gedisa S. A. España.
- Jensen, Víctor Genaro (2008) Control Social y medios alternos para la solución de conflictos. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.
- Wittgenstein, L. (1986) Investigaciones Filosóficas. Traducción: García Suárez y Moulines <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/765.pdf> Consulta Septiembre de 2016